REQUISITOS PARA GRADOS

Los estudiantes que aspiren a **graduarse en ceremonia del 19 de julio de 2012,** deberán entregar en el Centro Integrado de Servicios, a partir del **15 de mayo hasta el 8 de junio de 2012**, los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia ampliada de la cédula al 150%
- ✓ Fotocopia ampliada de la libreta militar **(Hombres)**
- ✓ Formato de Paz y salvo completamente diligenciado **(Descargar del sitio Web por el link ESTUDIANTES (Actualización de Datos para Grados).**
- ✓ Devolver el carné
- ✓ Resultado pruebas ECAES, SABER PRO, si no tiene los resultados puede traer la ***constancia de asistencia a la prueba expedida por el ICFES*** (Estudiantes que hayan terminado su plan de estudios en los períodos académicos 2009-02 hasta la fecha según Decreto No. 4216 de 2009).

Nota: La consignación por derechos de grado, se hace sólo cuando en admisiones le informen si es apto para graduarse, antes no.

VALOR POR DERECHOS DE GRADO:

TECNOLOGÍAS: $111.700

ESPECIALIZACIONES: $348.600

BANCOS:

BBVA Cuenta Corriente No. 29917993-7

IMPORTANTE:

- ✓ En caso de haber extraviado el carné deberá traer una denuncia por pérdida del mismo, tramitándolo ante una notaría o a través de internet en la página de la policía nacional.
- ✓ Señor estudiante tenga en cuenta que si debe prórrogas por trabajo de grado, deberá ponerse al día con dichos pagos en su respectiva Decanatura, esto con el fin de evitar contratiempos de último momento.
- ✓ Igualmente, deben haber cursado y aprobado los cuatro niveles de inglés. (Sólo a partir del 2004-01)

Admisiones, Registro y Control Académico.